

CONSTANCIA SECRETARÍA: Hoy 23 de febrero de 2022 se pasan a Despacho las presentes diligencias informando que se allegó recurso de reposición contra el proveído del 14 de febrero de 2022.

El traslado del auto del 14 de febrero de 2022, transcurrió los días: 16, 17 y 18 de febrero de 2022.

El recurso se presentó el 21 de febrero de 2022.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, veinticuatro (24) de febrero del dos mil veintidós (2022)

AUTO SUSTANCIACIÓN NRO. 179

PROCESO: CONCURSAL

DEMANDANTE: GUILLERMO ALFONSO TRUJILLO GÓMEZ

RADICADO: 17001-31-03-002-2000-00086-00

Vista la constancia que antecede, debe indicarse que no podrá dársele el trámite esperado al recurso incoado contra el proveído del 14 de febrero de 2022, ya que fue allegado al dosier de manera extemporánea.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ EUGENIO GÓMEZ CALVO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado **No.13**

Manizales, 25 de febrero de 2022

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
Secretaría